

DG-1224-25

Santo Domingo, D.N.
05 de agosto de 2025

Sr. Wellington Amín Arnaud Bisonó

Director Ejecutivo

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado de fecha 30/07/2025, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Adquisición de nvr y cámaras”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 05 de noviembre 2025, según consta en el informe técnico INF-0668/25, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por